

Alejandro Caro Manzanero, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Vox en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación en el **Pleno Ordinario**, si procede, la siguiente

## MOCIÓN

### SUSPENSIÓN ENCIERROS EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

#### PARTE EXPOSITIVA

Nunca pensamos que un Gobierno Socialista cuidara más la cultura taurina que la Comunidad de Madrid, pero como se puede leer en el Cantar del Mío Cid "*Cosas tenedes, Cid, que farán hablar las piedras*". Pues aquí en San Sebastián de los Reyes vemos con estupor como el primer municipio en realizar encierros es Villaseca de la Sagra con un Alcalde del PP al que la Junta de Castilla la Mancha no le ha prohibido realizar los encierros. No se lo han prohibido porque tenían un protocolo para realizarlo y, ahora viene lo realmente indignante, ya que ese protocolo es el de San Sebastián de los Reyes.

Es decir, la Comunidad de Madrid gobernada por el PP prohíbe los encierros y un Ayuntamiento del PP realiza los encierros con el mismo protocolo que no le sirvió a la Comunidad de Madrid. Desde luego para los que defendemos la tauromaquia gobierne quien gobierne nos parece deleznable este juego político.

En nuestro municipio se realiza una mesa taurina normalmente con carácter mensual, de la cual se levanta acta al finalizar la misma y, como podrán comprobar si así lo requieren, en ningún momento se plantea la posibilidad de suspensión, todo lo contrario; las noticias que nos trasladan es que el protocolo les gusta mucho en la Comunidad de Madrid y estamos a la espera del Decreto con el permiso para su realización.

El 18 de mayo se hace llegar a la Comunidad de Madrid el protocolo en cuestión quedando a la espera de recibir sus indicaciones, las cuales llegan por una rueda de prensa el 10 de agosto. Es decir, casi tres meses después, deniegan los encierros a 10 días hábiles del inicio de las fiestas. Con ese margen de tiempo es imposible poder realizar cualquier tipo de festejo, dado que ya están anunciados tanto Alcalá de Henares como Colmenar, teniendo en cuenta que además contamos con el hándicap de que la Tercera no es municipal, lo que nos resta agilidad.

En la mesa taurina ya se planteó la necesidad de tener un plan B ante la posible suspensión de los encierros, la pregunta es porque no se realizó el mismo al no tener respuesta un mes después de presentar el protocolo.

No entendemos cómo en Castilla La Mancha el protocolo es válido y un edil del PP lo hace suyo para realizar sus encierros y la Comunidad de Madrid con la defensa de la tauromaquia que siempre esgrime los prohíbe en San Sebastián de los Reyes.

Es el segundo año que desde la Comunidad de Madrid se prohíben los eventos taurinos, en el 2020 fue la feria, que con tanto esfuerzo el empresario de la plaza intentó realizar y este año han sido los encierros a 10 días hábiles de su realización, lo que ha supuesto que tampoco de tiempo a la feria.

La solución es simple, tener una alternativa en caso de suspensión a los encierros y eso depende directamente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Creemos además que como debe ser una cosa excepcional no debe vincularse a los presupuestos sino por modificación de crédito y que cada Grupo Municipal vote en consecuencia.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, los siguientes;

### **ACUERDOS:**

1. Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en el convenio habitual de los encierros incluya un apartado que contemple la semana cultural, pues la tauromaquia es cultura y debe estar representada en nuestro municipio.
2. Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes solicite a la Comunidad de Madrid una respuesta razonada del porqué se autoriza una carrera de 10km de más de una hora de duración y no un encierro de 800 mts y 2 minutos de duración.
3. Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes realice el proceso administrativo correspondiente con los informes pertinentes favorables para que el próximo año tengamos unas fiestas en Honor al Stmo. Cristo de los Remedios con festejos taurinos, cultura de San Sebastián de los Reyes y España.

En San Sebastián de los Reyes, a 8 de septiembre del 2020.

CONCEJAL PORTAVOZ DEL AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Fdo. D. Alejandro Caro Manzanero